

**INFORME**

**DEL**

**CONSEJO**

**FEDERAL**

**ESPAÑOL**

**DEL**

**MOVIMIENTO EUROPEO**

GESTION DEL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL  
EN EL ÚLTIMO AÑO (Mayo 1973/Junio 1974)

El Consejo Federal Español del Movimiento Europeo que es el órgano que representa a España en el Movimiento Europeo desde su fundación y que está integrado por representaciones de las fuerzas democristianas, socialistas y liberales de todo el territorio español más las representaciones específicas de Cataluña, País Vasco y Galicia, y es pues el organismo representativo de las fuerzas europeistas españolas ha tenido durante el último año las siguientes actividades.

En Mayo de 1973 (días 11, 12 y 13) una nutrida delegación del Consejo Federal Español, formada por miembros del interior y del exterior asistió al Congreso del Movimiento Europeo, celebrado en dichas fechas en Londres, sobre "La Sociedad Europea del Futuro".

Gracias a la participación activa de la delegación española y al apoyo prestado por nuestros amigos europeos se consiguió que en la declaración final del Congreso se incluyese el problema de España y Portugal quedando redactado el párrafo correspondiente de la siguiente forma:

"La Comunidad Europea es una comunidad abierta a todos los estados que puedan y quieran aceptar sus obligaciones. Hacemos un llamamiento a los otros estados democráticos de Europa para que se unan a ella, con igualdad de derechos y de deberes. Pero declaramos que la adhesión a la Comunidad no está abierta a los países cuyo régimen no sea democrático, como es el caso de Grecia, a pesar de que este ya asociado, de España y de Portugal".

Aprovechando la presencia en Londres de los representantes del interior, El Consejo Federal Español celebró una reunión en la que se planteó la necesidad de reestructurar el Consejo Español. Se nombró presidente interino a don Manuel de Irujo y se confirmó en el cargo de Secretario General a don Enrique Gironella, con el encargo de que, en relación con los representantes del interior, preparasen una próxima reunión plenaria del Consejo Federal, en la que se había de llevar a cabo la reestructuración del Consejo.

El 13 de Junio el señor Suárez asistió en representación del Consejo Federal Español a la reunión del Consejo Federal Internacional del Movimiento Europeo que tuvo lugar en Roma para examinar los problemas planteados por las relaciones exteriores de la C.E.E. y en particular con los E.E.UU de América y la acción del Movimiento Europeo en este campo.

El 13 de julio, en reunión celebrada en París, el Secretario General, señor Gironella presentó, en nombre de don José María Gil Robles, al Consejo Federal, el proyecto de reorganización siguiente:

PROPOSICIONES DE LAS ORGANIZACIONES  
QUE CONSTITUYEN EL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL EN  
EL INTERIOR

- 1º) Las organizaciones que constituyen el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo entienden que ha llegado el momento de que éste se constituya oficialmente en el interior de España, manteniendo su composición ideológica y sus objetivos fundamentales.
- 2º) Los elementos del Consejo que continúen residiendo en el exterior se constituirán en Sección del Consejo Federal, integrada en éste.
- 3º) El Consejo Federal delegará en la Sección siempre que sea conveniente, según las circunstancias, su representación para actuaciones exteriores, según normas que en cada momento se trazarán.
- 4º) Se establecerán contactos periódicos entre el Consejo y la Sección a fin de coordinar las acciones comunes que las circunstancias aconsejen.
- 5º) Se procurará que a las reuniones que convoque o que patrocine el Movimiento Europeo, la Sección forme parte de la representación del Consejo Federal.

Ante la ausencia de una representación completa de las fuerzas del interior se acordó celebrar una próxima reunión plenaria en la que se tomaría una decisión al respecto.

Dicha reunión tuvo lugar en París el 6 de octubre, con asistencia de una nutrida representación del interior y del exterior.

El documento presentado en la reunión anterior fue rechazado por considerarse inaceptable y a partir de una nueva propuesta, presentada por un representante de las dos tendencias democristianas y cuyo contenido era el siguiente:

1º) La D.S.C. estima que, además de representar y dirigir las fuerzas democráticas en su acción dentro del Movimiento Europeo, el Consejo Federal ha de desarrollar como misión principalísima la de coordinar la actuación de esas mismas fuerzas para la eliminación de los obstáculos de orden interno que se oponen a la incorporación del Estado español a Europa.

2º) A esta finalidad esencial han de subordinarse todas las consideraciones personales y de partido, por muy respetables que sean.

3º) La evolución de las circunstancias ha traído consigo que el campo principal de esa lucha no esté ya situado en el exterior sino en el interior del Estado español. La eficacia de la acción requiere, por tanto, que la

dirección efectiva del Consejo Federal se establezca en el interior.

4º) Esta constatación no es óbice para que haya de tenerse en cuenta el importante papel que los miembros de los grupos representados en el Consejo Federal que residen en el exterior deben seguir desempeñando, y para el que debe establecerse un cauce adecuado en la estructura que se adopte.

5º) La D.S.C., en consecuencia, no considera como cuestión básica que la organización del Consejo Federal sea ésta o aquella. Admite cualquier estructura siempre que:

-asegure un funcionamiento efectivo del Consejo Federal;

-garantice que siempre que no sea posible reunir a los elementos del exterior y del interior las decisiones definitivas se tomen en el interior.

el Consejo Federal Español aprobó la declaración siguiente:

- a) El Consejo Federal es un órgano colectivo, sin distinción jerárquica entre sus miembros residente en el exterior e interior del país
- b) En su seno, dentro de su responsabilidad global, se distribuyen sus funciones e iniciativas., correspondiendo primordialmente la acción política a los miembros del C.F. residentes en el interior.
- c) El C.F. proyectará su acción política promoviendo el desarrollo de acciones conjuntas de lucha por la democracia, con otras fuerzas políticas y sindicales, sin menoscabo de su actual composición y esencia.
- d) La privativa ideología y táctica de cada organización no se verá menoscabada por su coincidencia en el seno del C.F., y quedarán las organizaciones que lo componen en libertad de actuación en otros frentes o equipos políticos, siempre y cuando estas relaciones no contradigan la finalidad del C.F. del M.E., de ofrecimiento de una alternativa democrática y eliminación del sistema totalitario español.

Con esta misma ocasión y para poner en práctica la declaración anterior se renovaron los cargos del Comité Ejecutivo del Consejo Federal Español que quedó constituido como sigue:

Presidente: Don Manuel de Irujo

Vicepresidentes  
residentes en  
el exterior:

- 1º) Dn. Carlos M. Parera
- 2º) Dn. José M. del Valle
- 3º) Dn. Juan Sauret

Vicepresidentes  
residentes en el  
interior:

- 1º) Un representante de la familia socialista
- 2º) A nombrar por la familia democristiana en el interior.
- 3º) A nombrar por la familia liberal en el interior.

Secretarios:

- 1º) Un el exterior: don Macrino Suárez.
- 2º) En el interior un miembro del P.S.O.E.

Tesorero:

Doña Carmen García

Los vocales, cuatro por familia política y grupos regionales representados en el Consejo deberán ser nombrados por las organizaciones respectivas.

El Consejo también aprobó en esta reunión la declaración siguiente condenando al golpe militar chileno:

"El Consejo Federal Español del Movimiento Europeo con ocasión de su reunión plenaria, celebrada el 6 de octubre de 1973, con asistencia de delegaciones de todos sus componentes, y con ocasión de los sucesos de Chile,

- expresa su total repudio del golpe militar contra el régimen democrático chileno,
- se inclina respetuosamente ante los restos del Presidente Allende, caído en defensa de la legalidad constitucional,
- condena la represión sangrienta que se abate sobre los defensores de la libertad,
- y se solidariza con cuantos en el mundo entero exigen y apoyan el restablecimiento de los derechos fundamentales en la república chilena.

El Secretario en el exterior, don Macrino Suárez, asistió a la reunión de Secretarios Generales de las organizaciones adherentes al Movimiento Europeo que tuvo lugar en Roma, los días 18 y 19 de octubre, para discutir sobre la situación y funcionamiento actuales del Movimiento Europeo, con vistas a una reestructuración del mismo.

El 23 de octubre el Consejo Federal Español hizo pública, con motivo de unas declaraciones del Príncipe don Juan Carlos y del Ministro de Asuntos Exteriores, señor Lopez Rodó, la declaración siguiente:

El Consejo Federal Español del Movimiento Europeo que agrupa las fuerzas democristianas, socialistas y liberales, residentes en España o exiliadas, y que representa a España en el Movimiento Europeo desde su fundación, manifiesta su sorpresa ante las declaraciones del príncipe don Juan Carlos de Borbón y del Ministro de Asuntos Exteriores, don Laurano López Rodó, ambos representantes del régimen franquista.

Quiere testimoniar, para restablecer la verdad, que las diferentes organizaciones europeas y más especialmente la CEE no se han opuesto nunca a la entrada de España en el Mercado Común, ni han hecho la menor discriminación contra los españoles, jamás se han opuesto a que tenga lugar dicha entrada respetando la singularidad de España. Lo que se ha dicho siempre es que la C.E.E. es una asociación de democracias, con un Parlamento designado por los diferentes parlamentos de los países miembros, todos elegidos por sufragio universal. Mientras el Estado Español siga siendo autocrático y sin Parlamento elegido democráticamente, no podrá entrar en el Mercado Común.

Las dificultades económicas son superables. Lo que no lo es es la falta de democracia. Es inconcebible que los procuradores designados por el General Franco se sienten al lado de los diputados enviados a Estrasburgo por los países miembros y elegidos por sufragio universal.

Lo único que es verdad en las declaraciones del príncipe Juan Carlos de Borbón es que la gran mayoría de los españoles desean la entrada de España en el Mercado Común. El obstáculo no está ni en el exterior de España ni en los pueblos de España, sino en el régimen franquista.

El 24 de Noviembre en reunión ordinaria, el Consejo Federal Español tomó los acuerdos siguientes en relación con la situación política española y sus repercusiones sobre el funcionamiento del Consejo en el interior:

- 1º) Hacer todo lo necesario para que el funcionamiento del Consejo en el interior se normalice.
- 2º) Declarar su profunda preocupación por la situación en nuestro país, en el que la injusticia social y la represión crecen de día en día.
- 3º) Reiterar su voluntad de no sólo ser el organismo representativo de las fuerzas europeistas españolas sino también de servir de aglutinador de las fuerzas democráticas para presentar una alternativa democrática al régimen dictatorial actual.

El 19 de Enero de 1974, el secretario en el exterior, don Macrino Suárez, asistió a la reunión del Comité Director del Movimiento Europeo que tuvo lugar en Bruselas para examinar la situación política en Europa y

preparar la convocatoria del Consejo Federal Internacional.

El 26 de Enero el Consejo Federal Español organizó en Paris una charla debate a cargo del secretario en el exterior, don Macrino Suárez, sobre el tema "La Economía española y el Mercado Común".

El 2 de Febrero de 1974 el Consejo Federal celebró su reunión ordinaria en la que además de examinar la situación política en España se estudió la posibilidad de celebrar una reunión, entre españoles y europeos, de información mutua para examinar los problemas políticos y económicos españoles en relación con Europa.

Se dió mandato al señor Gironella para que en estrecha relación con el secretario en el interior, continúe las gestiones para realizar dicho encuentro.

El 23 de Febrero, el secretario en el exterior, don Macrino Suárez, asistió a la reunión de Secretarios Generales de las organizaciones adherentes al Movimiento Europeo que tuvo lugar en Roma para continuar la reunión anterior, adoptándose una serie de resoluciones y propuestas prácticas en vistas de la reorganización del Movimiento Europeo.

El 2 de Marzo el Consejo Federal Español celebró una reunión extraordinaria para nombrar a los representantes titulares y suplentes del Consejo Español en el Consejo Federal del Movimiento Europeos Por unanimidad fueron nombradas las siguientes personas:

Titulares: Señor X, del interior  
Señor don Manuel de Irujo  
Señor don Macrino Suárez

Suplentes: Señor don Carlos M. Parera  
Señor don Xavier Alva jar  
Señor don Gonzalo Nardiz

Con la misma ocasión también se nombraron los dos delegados suplentes que tenían que representar al Consejo en el Comité Director del Movimiento Europeo. Por unanimidad se designo para ocupar dichos cargos a los señores don Manuel de Irujo y don Carlos Martinez Parera.

En estamisma reunión el Consejo acordó enviar un telegrama siguiente a la Secretaría del Movimiento Europeo para que éste proteste enérgicamente ante el Gobierno español por la ejecución de Puig Antich:

"Ejecución Puig Antich constituye desafío opinión internacional Stop Pedimos Movimiento Europeo proteste enérgicamente ante Gobierno español", firmado don Manuel de Irujo, Presidente del Consejo Federal Español.

El 29 de Marzo, el Presidente del Consejo Federal Español, don Manuel de Irujo asistió a la reunión de Presidentes de las organizaciones adherentes al Movimiento Europeo que tuvo lugar en Bruselas para estudiar las pro-

puestas de los secretarios generales en vistas de la re-organización del Movimiento Europeo y que serán presentadas en la próxima reunión del Consejo Federal Internacional.

El 30 de Marzo, los señores Irujo y Martinez Parera representaron al C.F.E. en la reunión del Comité Director del Movimiento Europeo que tuvo lugar en dicha fecha en Bruselas para tomar conocimiento del informe del Comité Ejecutivo, estudiar la situación política europea y preparar la próxima sesión del Consejo Federal Internacional del 17 y 18 de mayo próximos y redactar su orden del día.

El 11 de mayo el Consejo Federal Español en reunión ordinaria nombró por unanimidad los dos representantes titulares en el Comité Director del Movimiento Europeo y sus dos suplentes:

Titulares: Don Manuel de IRUJO  
Don Carlos M. PARERA

Suplentes: Don Juan SA URET  
Don Javier ALVAJAR

Los días 30 y 31 de Mayo, tuvo lugar en Paris, la reunión del Consejo Federal Internacional con el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del acta de la reunión anterior/
- 2) Cuentas del ejercicio 1973
- 3) Presupuesto provisional del ejercicio 1973.
- 4) Informe sobre las actividades.
- 5) Propuestas de modificaciones del Reglamento interior.
- 6) Situación política europea y programa de acción del Movimiento Europeo.
- 7) Elecciones estatutarias
- 8) Entrega del Premio del Movimiento Europeo al profesor Walter Hallstein
- 9) Asuntos diversos.

Asistieron en representación del Consejo Español los delegados titulares, don Manuel Irujo, el señor X del interior, y don Macrino Suárez y los delegados suplentes don Carlos Martínez Parera y don Xavier Alvajar.

Además de participar activamente en todos los puntos del orden del día, la presencia de la delegación española motivó que se planteara el problema de las relaciones de la C.F.E. con España, Grecia y Portugal. A propuesta de la delegación belga y con el apoyo total de las delegaciones italiana, holandesa, y de la Izquierda Europea y con la aprobación previa de varias personalidades europeas presentes, se presentó para su aprobación el proyecto de resolución siguiente:



"El Consejo Federal del Movimiento Europeo saluda la caída del régimen dictatorial en Portugal y desea que el proceso, hacia el establecimiento de un régimen fundado en el pleno ejercicio de sus libertades democráticas continúe en este país.

Expresa, por otra parte, el deseo de que los órganos comunitarios estén dispuestos a abrirlo más pronto que les sea posible, negociaciones con los representantes del gobierno portugués, con el fin de ampliar el actual acuerdo comercial en un acuerdo más estrecho que pueda preparar la entrada de Portugal en la Comunidad.

El Consejo Federal aprovecha esta ocasión para renovar su oposición a los actuales regímenes dictatoriales español y griego. Manifiesta especialmente su indignación por las medidas de encarcelamiento y de deportación que esos regímenes practican contra la oposición.

Finalmente, desea que las organizaciones europeas y especialmente la Comunidad, aumenten su presión para el restablecimiento de las libertades democráticas y del respeto de los Derechos del Hombre, en España y en Grecia, lo más rápidamente que sea posible.

Este proyecto fue defendido calurosamente por el delegado italiano señor Della Chiesa y por el delegado griego señor Someritis, y atacado muy duramente por el secretario general del Consejo Francés, señor Bernard.

A propuesta del señor Rey, recién elegido Presidente del Movimiento Europeo, se retiró la propuesta acordándose que en la conferencia de prensa que habría de celebrar el señor Rey próximamente explicaría, siguiendo el espíritu del proyecto presentado, cuál es la posición del Movimiento Europeo sobre las relaciones de la C.E.E. con España, Grecia y Portugal.

Posteriormente el Consejo Federal Español recibió el comunicado oficial de prensa del señor Rey, pudiendo comprobar que en el mismo no habían encontrado eco las manifestaciones del Señor Rey sobre esta cuestión.

Con este motivo hubo el siguiente intercambio de correspondencia entre el presidente de nuestro Consejo, señor Irujo y el Presidente del Movimiento Europeo, señor Rey:

Mi querido Presidente y amigo:

He recibido el texto de la conferencia de prensa dada por Ud el 19 de los corrientes. Me parece muy bien. Le felicito. Observo, sin embargo, un silencio a cuenta del cual me permito dirigirle estas líneas.

Al reunirse en París el Movimiento los días 30/31 de mayo ppdo., se nos dijo que no iba a haber declaraciones finales. El Consejo belga acordó no obstante pedir a los renáidos una manifestación de simpatía para Portugal por haber liquidado su dictadura, al propio tiem-

po que reiteraba sus condenas anteriores para las dictaduras griega y española, todo ello dentro del ámbito de la Europa Occidental. Los gestores de la iniciativa nos aseguraron haber contado previamente con el señor Hallstein y con usted mismo. Al darse cuenta de la sugestión a ultima hora de la sesión del 31, sus proponentes habían salido ya del Senado para tomar el tren. Un señor del grupo francés pidió fuera retirada en atención a que se había dispuesto no hacer declaraciones finales y por que en ella no eran condenados los regimenes comunistas establecidos fuera de Europa Occidental. Usted ofreció a la Asamblea ocuparse del tema en su conferencia de prensa. He leído atentamente su texto. Permítame tomar nota de que, en el mismo no han encontrado eco las manifestaciones hechas por usted en la Asamblea.

Le ruego comprenda los motivos que me inducen a escribir estas líneas. Nuestra situación dista mucho de ser una situación normal, como usted sabe bien. Las constancias, como las ausencias de ese género de declaraciones, entrañan para nuestros medios, singularmente en el interior de España, un interés que tal vez no aprecian los demás en la medida que a nosotros nos afecta.

Quiero aprovechar la ocasión para reiterar a Usted nuestra devoción como Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y en el orden personal.

Cordialmente.

Manuel de Irujo

-----

Señor Presidente:

Acabo de recibir su carta del 24 de junio que le agradezco.

Su observación de usted está muy justificada. Fue por inadvertencia, primero y después por el desarrollo de las preguntas y respuestas durante la conferencia de prensa, por lo que no hice mención de los recientes sucesos en Portugal y de las esperanzas del Movimiento Europeo a este respecto, como lo había indicado en el Consejo Federal.

Pero repararé este olvido y aprovecharé la primera ocasión para decir públicamente lo que pensamos todos.

Muy sensible a sus amables palabras sobre mi persona, que le agradezco muy sinceramente, le saluda muy cordialmente

Jean REY

Finalmente el Consejo Federal Español celebró una reunión ordinaria el 22 de junio, en la que se examinó ampliamente la situación política de España y en la que el señor Gironella dió cuenta del estado de las gestiones que está realizando para organizar un encuentro con responsables europeos sobre España y Europa.

Paris Septiembre de 1974